

Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



Directorio

Prof. Luis Felipe Mora Hernández
Presidente Municipal
Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Municipal
Lic. Jonny Cruz Rosales
Director De La Gaceta Municipal
Comisión Editorial
Zazil-Ha Del Roció Mex Lara
Romualdo Dzul Villarreal



Año: I Numero: 19

Dirección: Calle Halaltun Entre Balakbal Y Becan Col. Centro.

C. P. 24640 Tel. 9838716106

Publicación Periódica



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Índice De Contenido	Páginas
Nombre De Los Integrantes Del H. Ayuntamiento De Calakmul	03
Titulares De Las Direcciones Del H. Ayuntamiento De Calakmul	04
Convocatoria A La Décima Cuarta Sesión Ordinaria De Cabildo	05
Certificación De La Sesión De Cabildo	06
Decima Cuarta Sesión Ordinaria De Cabildo Del H. Ayuntamiento De Calakmul 2018-2021	07
Certificación Del Flujo Efectivo Del Mes De Octubre	16
Estado De Actividades Del Mes De Octubre	17
Certificación Del Proyecto De Rehabilitación De Techo Firme De Lamina De Zinc.	18
Modificación Del Proyecto De Rehabilitación De Techo Firme (Zona 2) Del POA 2019.	19
Certificación A La Aprobación De Recurso Adicional FOPET 2019.	20
Aprobación De Recurso Adicional FOPET 2019.	21



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Nombre De Los Integrantes Del H. Ayuntamiento De Calakmul

Prof. Luis Felipe Mora Hernández
Presidente Municipal De Calakmul.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Lic. Yajaira Lagunés Márquez
Primer Regidor.
Comisión: Turismo y Obras Públicas.

C. Nicolás López Ortiz
Segundo Regidor.
Comisión: Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas.

C. Martina Onofre López
Tercer Regidor.
Comisión: Asuntos Religiosos y Salud.

C. Luis Humberto Castillo Àrciga
Cuarto Regidor.
Comisión: Servicios Públicos-Juventud.

Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras
Quinto Regidor.
Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

Ing. Moisés Carreón Cabrera
Sexto Regidor.
Comisión: Desarrollo Urbano- Protección Civil.

Prof. Miguel Gutiérrez Sánchez
Séptimo Regidor.
Comisión: Mercado, Rastro, Panteones.

C. María Isabel Baños Baños
Octavo Regidor.
Comisión: Derechos Humanos- Personas con Discapacidad.

C. Diego López Montejo
Primer Síndico.
Síndico De Hacienda.

Mtra. Maricela Flores Moo
Segundo Síndico.
Síndico De Asuntos Jurídicos.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Titulares De Las Direcciones Del H. Ayuntamiento De Calakmul

L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar
Tesorero Municipal

Lic. Alfredo Suarez Dennis
Director De La Contraloría Interna

Lic. José Del Carmen Cabrera Domínguez
Oficial Mayor

Ing. Aurelio López Guzmán
Director De Obras Públicas Y Desarrollo
Urbano

Lic. José Del Carmen Contreras De La Cruz
Director De Planeación Y Desarrollo Social

C. Rodolfo Hernández Méndez.
Director De Protección Civil

Prof. Rodolfo Vera Rodríguez
Director De Educación, Cultura Y Deporte

C. José Enrique Ventura Pérez
Director De Smapac

Ing. Antonia López Díaz
Director De Desarrollo Económico

Lic. Enrique Rodríguez Córdova
Director De Turismo

Lic. Julio Iván Munguía Alcocer.
Jefe Del Departamento Jurídico

C. Elodia López Guzmán
Presidenta Del Patronato DIF.

Lic. María Lucely Ek Cauch
Directora Del DIF Municipal

Lic. Olivia Cruz Solano
Directora De Equidad Y Género

Ing. Santos Medardo May Coh
Director De Apicultura

Lic. Martin Alejandro Acosta Reyes
Director De Asuntos Internacionales

C. Sebastián López Vázquez.
Director De Pueblos Indígenas.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

ASUNTO: SE CONVOCA A DÉCIMA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los Artículos 57, 58 y 69 Fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los Artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calakmul, se convoca a usted, a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Martes 26 de Noviembre del año en curso, a las 20:00 horas (8 de la noche) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación de la Póliza P00040 de fecha 01/10/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.
- 5.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable del mes de Octubre del 2019.
- 6.- Análisis y/o aprobación del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul para el ejercicio fiscal 2020.
- 7.- Modificación del Proyecto de Rehabilitación de Techo Firme consistente en lámina de zinc (Zona 2) del POA 2019.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

PROF. LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. ARCHIVO



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.....

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 09 (NUEVE) FOJAS ÚTILES SON FIELES Y EXACTAS QUE OBRAN EN EL LIBRO DE ACTAS RELATIVA AL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL MISMOS QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE. POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2018-2021.

En La Villa De Xpujil, Cabecera Municipal De Calakmul Del Estado De Campeche, Siendo Las 20:00 Horas Del Día **Martes 26 De Noviembre Del Año 2019**, En La Sala De Cabildo “Pablo García Y Montilla” Se Reunieron Los CC:

LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ
YAJAIRA LAGUNES MÁRQUEZ
NICOLAS LÓPEZ ORTIZ
MARTINA ONOFRE LÓPEZ
LUIS HUMBERTO CASTILLO ÁRCIGA
LAURA DEL REFUGIO CAÑAS CONTRERAS
MOISES CARREÓN CABRERA
MIGUEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
MARÍA ISABEL BAÑOS BAÑOS
DIEGO LÓPEZ MONTEJO
MARICELA FLORES MOO

PRESIDENTE MUNICIPAL.
PRIMER REGIDOR.
SEGUNDO REGIDOR.
TERCER REGIDOR.
CUARTO REGIDOR.
QUINTO REGIDOR.
SEXTO REGIDOR.
SÉPTIMO REGIDOR.
OCTAVO REGIDOR.
SÍNDICO DE HACIENDA.
SÍNDICO JURÍDICO.

Con el objeto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación de la póliza P00040 de fecha 01/10/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.
- 5.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable del mes de Octubre del 2019.
- 6.- Análisis y/o aprobación del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 7.- Modificación del Proyecto de Rehabilitación de Techo Firme consistente en lamina de zinc (zona 2) del POA 2019.
- 8.- Asuntos Generales.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

9.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio se realizó el pase de lista y se verificó que existe quórum legal.

A continuación, se dió lectura al acta anterior.

Para desahogar el punto número cuatro se puso a consideración de la sesión el Análisis y/o aprobación de la Póliza P00040 de fecha 01/10/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.

Haciendo uso de la palabra el tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar explica en qué consisten los traspasos presupuestales.

Turnándose el uso de la palabra a la Sindico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo en base a la presentación pregunta hacia dónde va lo relacionado al tema del agua.

Continuando con el uso de la palabra el tesorero explica cómo se realizan los movimientos contables entre las diferentes cuentas.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número cuatro, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

9 votos a favor

2 votos en contra Síndico Jurídico. Mtra. Maricela Flores Moo e Ing. Moisés Carreón Cabrera.

Por lo que el presente punto fue aprobado por mayoría, para desahogar el punto número cinco se puso a consideración de la sesión el Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable del mes de Octubre del 2019.

En el uso de la voz el tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar presenta y explica el Informe Financiero correspondiente al mes de Octubre.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Acto seguido el presidente Prof. Luis Felipe Mora Hernández preguntó al cabildo si había alguna intervención más.

No habiendo más consideraciones al respecto con relación al punto número cinco, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

9 votos a favor

2 votos en contra Síndico Jurídico. Mtra. Maricela Flores Moo e Ing. Moisés Carreón Cabrera.

Por lo que el presente punto fue aprobado por mayoría.

Para desahogar el punto número seis se puso a consideración de la sesión el Análisis y/o aprobación del Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul para el Ejercicio Fiscal 2020.

En referencia al punto número seis el Lic. Eddel Lagunes Márquez jefe del departamento de catastro del H. Ayuntamiento de Calakmul da a conocer y explica al pleno del cabildo la zonificación catastral y tablas de valores unitarios del suelo y construcción del Municipio de Calakmul que regirán durante el Ejercicio Fiscal 2020 y explica que esta será una herramienta básica para determinar los valores catastrales de los predios urbanos y rústicos y dio a conocer que se pretenden aplicar los mismos Valores Fiscales del Ejercicio 2019 por lo que no habrá incremento en los cobros de catastro.

Continuando con el punto número seis el tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar da a conocer y explica al pleno del cabildo el Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 así como los criterios generales de la política económica que sirven como base de la iniciativa.

El Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez pregunta al tesorero si los aprovechamientos aumentaron y solicita al pleno de cabildo que se mantenga el mismo tabulador utilizado para el cobro del agua del 2019.

La Mtra. Maricela Flores Moo pregunta al tesorero porque no se le entrego en tiempo y forma una copia del proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos, para lo cual el tesorero responde que hasta el día de hoy todavía estaban recibiendo información actualizada de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

El regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera propone en relación al tema del agua que se deben instalar medidores para que de esta forma los usuarios conozcan cuanto consumen de agua, porque existen muchos usuarios que tienen cisternas en las cuales recolectan agua de lluvia.

En relación al tema del agua el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández manifiesta que hay que hacer una propuesta integral sobre el tema del agua ya que como administración nos dedicamos al abasto de agua a la ciudadanía sin ver el cobro por el servicio, en base a lo anterior es importante fortalecer la cultura del pago del agua.

La regidora Mtra. Laura del Refugio Cañas Contreras en relación al tema del agua menciona que es importante actualizar los costos por el servicio del agua porque de lo contrario no va a ver crecimiento económico.

En su intervención el Ing. Luis Enrique Ventura Pérez director del sistema municipal de agua potable y alcantarillado (SMAPAC) explico al pleno de cabildo sobre su propuesta de aumentar un siete por ciento sobre el pago de servicio de agua y que se está trabajando una propuesta integral para que la ciudadanía pague a tiempo el servicio de agua entre lo que se contempla establecer facilidades de pago para las personas que deban mucho, en relación a lo anterior el tesorero da a conocer que en la ley de ingresos se contempla un descuento del diez por ciento para los usuarios que paguen el servicio de agua de forma anual.

La Mtra. Maricela Flores Moo en su intervención menciona que apoya la propuesta del Prof. Miguel Gutiérrez Sánchez para que se quede el tabulador anterior y que no se aumente el pago del agua y que se haga una campaña de concientización para invitar a la ciudadanía que cumpla con el pago del servicio del agua.

en relación al tema sobre el pago del agua se somete a votación la propuesta del Prof. Miguel Gutiérrez Sánchez para que se quede el tabulador del 2019 y no se aumente el cobro por el servicio de agua.

haciéndose constar que: se tienen.

4 votos a favor.

Por lo que la propuesta no fue aprobada.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Una vez desahogado el tema relacionado al agua que se encuentra en el capítulo VI de la Ley de Ingresos dentro del rubro de derechos por servicio de agua potable.

El Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número seis, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

8 votos a favor

3 votos en contra (Sindico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo, Ing. moisés Carreón Cabrera y C. María Isabel Baños Baños).

Por lo que el presente punto fue aprobado por mayoría.

Para desahogar el punto número siete se puso a consideración de la sesión el Análisis y/o aprobación de la modificación del Proyecto de Rehabilitación de techo firme consistente en lamina de zinc (zona 2) del POA 2019.

En relación al punto número siete el Lic. José del Carmen Contreras de la Cruz, Director de Planeación y Desarrollo Social, presenta la propuesta de modificación del Proyecto en la modalidad contratada explicando los detalles en los cuales se sustenta la modificación.

La regidora Lic. Yajaira Lagunes Márquez menciona que se deben tomar en cuenta las comunidades que recibieron menos apoyos para que sean contempladas con el beneficio de láminas.

El regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera pregunta si las láminas se entregan directamente a los que solicitaron por lo que el Director de Planeación y Desarrollo Social menciona que el Proyecto contempla poner las láminas en una estructura previa que ya debe presentar el beneficiario y menciono que en esta primera etapa se van a atender 158 familias del municipio.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número siete, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

11 votos a favor.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Por lo que el presente punto fue aprobado por unanimidad

Para tratar el punto número ocho se procedió al desahogo de los asuntos generales:

Continuando con la sesión y en uso de la palabra el Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera solicita que se realice la gestión ante la instancia correspondiente para que la unidad móvil del REPUVE (registro público vehicular) venga de nuevo a prestar sus servicios al Municipio de Calakmul.

Continuando con el desarrollo de la sesión en el punto de asuntos generales el Lic. José del Carmen Contreras de la Cruz presenta y solicita la aprobación de recurso adicional FOPET 2019, por la cantidad de \$ 99,698.56 para la obra bacheo superficial en diferentes calles, tercera etapa, Villa de Xpujil, en modalidad de obra administrada.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto de aprobación de recurso adicional FOPET 2019, por la cantidad de \$ 99,698.56 para la obra bacheo superficial en diferentes calles, tercera etapa, Villa de Xpujil, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

11 votos a favor

Por lo que el presente punto fue aprobado por unanimidad

Continuando con el desarrollo de la sesión el secretario Mtro. Eduardo Marcial Téllez dio lectura ante el pleno la convocatoria para la elección de presidente(a) de la colonia 10 de Mayo.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación a la convocatoria para la elección de presidente(a) de la colonia 10 de Mayo, se somete a votación del pleno haciéndose constar que: se tienen.

11 votos a favor.

Por lo que el presente punto fue aprobado por unanimidad.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

La Sindico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo, solicita que se analice la posibilidad de prestar el servicio de transporte los días Viernes a los estudiantes de CBTF N°7 de Zoh-Laguna, ya que los estudiantes caminan hasta Xpujil porque no cuentan con recursos para pagar su pasaje.

En relación a este punto el Prof. Luis Felipe Mora Hernández Presidente Municipal menciona que es necesario buscar alternativas, pero primero se debe tener una reunión con el director y posteriormente hablar con los padres de familia.

En base a lo anterior se establece una comisión de cabildo, para dar seguimiento al tema de transporte de los estudiantes del CBTF N°7 quedando integrada la comisión por la Sindico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo, la Regidora Profa Laura del Refugio Cañas Contreras y la Regidora Lic. Yajaira Lagunes Márquez.

Continuando con el desarrollo de la sesión la Síndico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo menciona que en una reunión en la escuela secundaria técnica número 34 mencionaron que entregaron una solicitud para apoyo de maquinaria y que el H. Ayuntamiento no cumplió.

En relación a este punto el Prof. Luis Felipe Mora Hernández Presidente Municipal hizo mención que el habló con el director para decirle que en ese momento no se podía brindar el apoyo de la maquinaria y es necesario valorar el esfuerzo que la presente administración está haciendo para apoyar a la educación en el municipio.

El Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera hizo mención que hace tiempo las obras que se están realizando en la escuela primaria Emiliano Zapata están detenidas y que es necesario también revisar con el tesorero porque no se le ha pagado al C. Juan Carlos Reyes el servicio prestado en la reparación de la fuga presentada en el kilómetro 138 del acueducto Adolfo López Mateos – Xpujil.

El Síndico de Hacienda Diego López Montejo menciona que en la comunidad del Manantial la olla de agua trabaja con paneles



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Solares, pero no ha funcionado muy bien y siempre se ha usado la pipa para el suministro de agua a la comunidad. en base a lo anterior solicita que se analice la posibilidad de adquirir una bomba de gasolina para que el servicio sea eficiente.

Continuando con el desarrollo de la sesión la Regidora C. María Isabel Baños Baños menciona que la escuela primaria de la comunidad de BEL-HA no tiene luz por lo cual solicita la intervención de la Dirección de Obras Públicas para poder solucionar este problema.

Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos establecidos en el orden del día, se instruye a la secretaria del H. Ayuntamiento remitir para su promulgación en el Periódico Oficial del Estado, los acuerdos aprobados en la presente sesión, así como la Gaceta Municipal, de igual manera liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la Administración Pública Municipal para el cumplimiento de los mismos.

Siendo las 00:31 horas del día siguiente de su inicio se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia.

Prof. Luis Felipe Mora Hernández.
Presidente Municipal De Calakmul.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Lic. Yajaira Lagunes Márquez
Primer Regidor.

C. Nicolás López Ortiz
Segundo Regidor.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

C. Martina Onofre López
Tercer Regidor.

C. Luis Humberto Castillo Árciga
Cuarto Regidor.

Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras
Quinto Regidor.

Ing. Moisés Carreón Cabrera
Sexto Regidor.

Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez
Séptimo Regidor.

C. María Isabel Baños Baños
Octavo Regidor.

C. Diego López Montejo
Síndico De Hacienda.

Mtra. Maricela Flores Moo
Síndico Jurídico.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.....

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL QUE ES FIEL Y EXACTA QUE OBRAN EN EL LIBRO DE ACTAS RELATIVA AL FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019, APROBADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL MISMOS QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE. POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE A LOS 26 (VEINTISEIS) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

**MUNICIPIO DE CALAKMUL CAMPECHE
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019**

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	76,886.75	370,122.57
IMPUESTOS	28,375.78	109,890.34
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	10,897.96	106,606.72
PRODUCTOS	746.30	3,959.33
APROVECHAMIENTOS	36,866.71	149,666.18
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	23,971,271.62	22,534,063.44
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	23,583,620.16	22,029,507.34
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	387,651.46	504,556.10
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	24,048,158.37	22,904,186.01
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,033,495.55	6,727,742.23
SERVICIOS PERSONALES	5,534,442.74	5,108,819.07
MATERIALES Y SUMINISTROS	541,759.33	963,163.54
SERVICIOS GENERALES	1,957,293.48	655,759.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,244,996.19	1,048,067.82
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	563,052.69	850,317.82
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	681,943.50	197,750.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	9,035,708.02	4,673,038.99
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	9,035,708.02	4,673,038.99
Total de Gastos y otras Pérdidas	18,314,199.76	12,448,849.04
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,733,958.61	10,455,336.97

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL

C. DIEGO LÓPEZ MONTEJO
SINDICO DE HACIENDA

PROFR. LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.....

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL QUE ES FIEL Y EXACTA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME CONSISTENTE EN LÁMINA DE ZINC (ZONA 2) DEL POA 2019, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE. POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE A LOS 26 (VEINTISEIS) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME CONSISTE EN LÁMINA DE ZINC (ZONA 2) DEL POA 2019.

DICE						
OBRA	LOCALIDAD	U.M PROGRAMADO	U. M.	P.U	FAIS 2019	MODALIDAD
REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME CONSISTE EN LAMINAS DE ZINC, (Zona 2)	COMUNIDA DES VARIAS	8,149.57	m2	206.22	\$ 1,669,224.88	CONTRATADA

DEBE DECIR						
OBRA	LOCALIDAD	U.M PROGRAMADO	U. M.	P.U	FAIS 2019	MODALIDAD
REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME CONSISTENTE EN LAMINAS DE ZINC, (Zona 2)	COMUNIDA DES VARIAS	5,047.38	m2	330.71	\$ 1,669,224.88	CONTRATADA



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.....

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL QUE ES FIEL Y EXACTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE RECURSO ADICIONAL FOPET 2019, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE. POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE A LOS 26 (VEINTISEIS) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: II Núm. 19 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 05 de Diciembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

APROBACIÓN DE RECURSO ADICIONAL FOPET 2019

NUEVA APROBACIÓN					
OBRA	LOCALIDAD	U. M.	FOPET 2019	TOTAL	MODALIDAD
BACHEO SUPERFICIAL EN DIFERENTES CALLES , TERCERA ETAPA.	VILLA DE XPUJIL	OBRA	99,698.56	99,698.56	ADMINISTRADA